

Desde el paro: Diez años de Educación Social en Buñol

Román Sáez Vallés, educador social (C.P. Cervantes e IES La Hoya de Buñol. Trabajo actual: en el paro).

1

El presente artículo cuenta una experiencia de más de diez años que siempre soñamos que sería el principio de la entrada del/la educador/a social en los centros educativos valencianos y que, al final, más allá de crear amistad en una serie de profesionales, familias, menores, etc., ha quedado, al menos de momento, en una más que hermosa experiencia, ya que me gusta pensar que algún día servirá de referente a esa entrada de la educación social en los centros valencianos. Espero que lo que en ella se cuenta (y lo que podéis preguntar a partir de ella) sirva a algunos/as educadores/as en su trabajo diario.

Introducción:

Condensar diez años de trabajo, proyectos, experiencias, éxitos y fracasos, en un artículo, por extenso que sea este, es difícil, y más para una persona como yo a quien tanto le gusta hablar. Por eso la dividiré en tres apartados y el cierre (y esperemos que sea capaz de contar cuanto quiero contar).

Apartado 1: Nacimiento (tipo telegrama).

Apartado 2: Vida (tipo esquema comentado)

Apartado 3: Muerte (tipo llanto).

Cierre

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Apartado 1: Nacimiento. (tipo telegrama)

Allá por el año 1998, una serie de personas que trabajábamos en PGSs (Programas de garantía social) y TFILes (Talleres de formación e inserción laboral), nos vimos en la necesidad de comenzar a actuar en una edad más temprana (los programas anteriormente mencionados comenzaban a los 16 años). Elaboramos un proyecto para trabajar en los centros educativos con jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y 16 años, y sobre todo aquellos que estaban próximos a cumplir los 16, y lo presentamos al C.P. Cervantes de Buñol. Por aquel entonces comenzaba lo LOGSE y se nos pidió (al grupo de trabajo) que lo adaptáramos a dicha ley, y lo hicimos. A partir de aquí comenzaron una serie de negociaciones con la Consellería de Bienestar Social que llevó a que fuese aprobado.

Telegrama: Consellería de educación dice que no se puede hacer nada que no prevea la LOGSE, Consellería de Bienestar Social dice que está aprobado y se ha de hacer, y Consellería de Educación lo permite como algo “gaseoso” (así lo calificaron), emitiendo un escrito donde decían que “habiendo agotado los recursos que prevé la LOGSE, no vemos inconveniente en que entre una persona ajena al centro a realizar dicho proyecto”.

Y dicha persona, es decir yo, entró, y entró durante diez años. Los siete primeros en el C.P. Cervantes, y los tres últimos en el IES La Hoya de Buñol, ya que al pasar primero y segundo de la ESO al IES, el proyecto y el educador social también pasaron.

En cuanto al funcionamiento como profesional decir que cuando un centro educativo se cree un proyecto de este tipo las dificultades son mínimas por no decir inexistentes. En los diez años me sentí como uno más de la comunidad educativa. Expresé mi opinión y fue respetada en cada uno de los ámbitos de actuación. Hice cursos con el resto de compañeros. Trabajamos en completa compenetración, incluso llevando partes del proyecto en conjunto. Resumiendo: solo puedo decir que me sentí como debería sentirse siempre un educador social en un centro educativo “como uno más”.



Y por fin llegamos al comienzo del proyecto como tal. Al momento en que, después de muchas reuniones afinando conceptos, dinámicas de funcionamiento, definición de los/las menores que participarían en el proyecto, horarios, reuniones con padres/madres (siempre firmaron los padres/madres el consentimiento para que sus hijos/as formaran parte del proyecto tras explicarles en qué consistía). Por fin, decía, se comienza, y aquí es donde entramos en el Apartado 2.

Apartado 2: Vida. (tipo esquema comentado)

Apuntar, antes que nada, que el proyecto siempre fue dinámico, que se adecuó a las peculiaridades de cada curso, de cada grupo de menores, de cada circunstancia del centro, de cada... es decir, de cada necesidad. Por eso incluir en este apartado de manera lineal cada actuación que se realizó nos llevaría, no ya entre 5 y 20 páginas, sino más de cien, por lo que intentaré colocar un esquema con todas y cada una de las actuaciones que se realizaron durante estos diez años y explicar de manera más precisa aquellas que considero más interesantes dentro de las realizadas. El siguiente esquema es el que se utilizó en más de 20 charlas, la mayoría en la Comunidad Valenciana, y algunas de ellas en diferentes sitios de España (Zaragoza, Pamplona, Albacete, etc.), y en diferentes cursos, para explicar todo el proyecto. Aunque nosotros nos centraremos solo en las tareas del/la Educador/a social en el centro educativo para ceñirnos, por un lado a lo que nos interesa, y por otro, al espacio que tenemos:

Esquema de intervención en el centro educativo

Introducción:

1. Breve situación general del sistema educativo.

2. El lugar de trabajo:

- El centro educativo
- El departamento de orientación
- Los recursos: P.T., logopeda, psicólogo/a, etc.

3. El alumnado:

- Generalidades.
- La “pre” y adolescencia

- Inmigración
- Etnias: gitanos/as
- Componente personal: cómo somos cada uno.

4. *El trabajo diario:*

- La situación en centro de la/el educador/a social:
 - ❖ En el equipo educativo: D.O. (Departamento Orientación)
- Sus funciones:
 - ❖ Dentro del centro:
 - Tutorías (alumnos/as y familias/as)
 - Absentismo
 - Conflictividad
 - Itinerarios formativo/laborales
 - Proyectos: experimentales y los ya existentes.
 - Introducción de la realidad familiar exterior.
 - Etc.
 - ❖ Fuera del centro:
 - Visitas y seguimiento familiar
 - Coordinación con diferentes instituciones: ayuntamientos, centros de menores, empresas, libertades vigiladas, recursos varios. Breve descripción de los recursos asociados a los alumnos y las familias (SEAFI, Consulta Jove, Centro de salud, BUINSA, etc.)
 - Puesta en funcionamiento de recursos asociados a los/las jóvenes y sus familias: cursos para padres/madres (de todo tipo).

5. *Desarrollo de puntos:*

➡ ***Mejor comenzar hablando de fracaso.***

“Si uno no es capaz de aceptar sus fracasos difícilmente será capaz de acercarse a sus éxitos”.

La idea del superhombre.

➡ ***Me hago un Gueto.***

“No me avergüenzo de haber sido niño y de seguir siéndolo cuando me dejan sitio”

Dice el comienzo de un poema de Blas de Otero. Y he de confesar que siempre he estado de acuerdo, aunque cada vez dejan menos sitio.

➡ ***La buscadora de oro.***

Es recurrente la frase pero *“si lloras porque no puedes ver el sol, las lágrimas no te dejarán ver las estrellas”* Rabindranath Tagore

➡ ***El Educador Social ha de ser alguien especial.... ¡Ja!; pero ha de ser Educador Social.***

De la profesión, la profesionalidad, y el ejercicio de esta.

➤ **La introducción del alumnado inmigrante.**

¿Conocer gente de fuera?, no. Conocerse uno mismo. Mamadú no sabía que era negro.

➤ **“Si lo fuera sabío no fuera venío”. Las normas y el cambio de “chip”**

EDUCATOL, el limpiador escolar que sirve para todo.

Realidad de las familias.

➤ **Coño, qué mal hablo. El cambio de registro.**

Cuando esté cerca del sol será calor, cuando esté cerca del hielo, frío.

➤ **El hombre de Kafka todavía espera. “Ante la ley”**

Acceso a la ley de las familias con las que trabajamos. Leyes sin aplicación o sin presupuesto.

➤ **Técnicas y otras historias. Mediación, negociación, etc.**

El dominio de la escena: el teatro educativo.

De los puntos del esquema hoy nos interesa el punto 4, y al él es al que nos ceñiremos.

4. El trabajo diario:

- *La situación en centro de la/el educador/a social:*
 - ❖ *En el equipo educativo: D.O. (Departamento Orientación)”*

La entrada del educador social se ha producido de diferentes maneras según las comunidades autónomas y el momento. En nuestro caso, y al entrar en un centro de primaria, no se asoció la figura a ningún departamento en especial, fue un trabajador más del equipo de secundaria. Ya con el paso al IES es cuando fue asociada la figura al Departamento de Orientación, lugar en el que debe estar por diferentes motivos. Uno evidente es porque gran parte de su labor es precisamente la orientación, tanto al alumnado, como a las familias, y al resto de profesionales del centro. Pero además, es donde convive con profesionales que suelen trabajar con el alumnado que trabaja el educador social: PTs (pedagogía terapéutica), Logopedas, Psicólogo/a, etc. Sabemos que en otros lugares se les ha asociado a Secretaría, a jefatura de estudios. o a otros departamentos y, personalmente, considero que es un error para sus funciones.

- *Sus funciones:*
 - ❖ *Dentro del centro:*
 - *Tutorías (alumnos/as y familias/as)*
 - *Absentismo*
 - *Conflictividad*
 - *Itinerarios formativo/laborales*
 - *Proyectos: experimentales y los ya existentes.*
 - *Introducción de la realidad familiar exterior.*
 - *Etc.*

Durante los primeros años realicé otra serie de funciones, en parte gracias a mi formación como Maestro, que no vendrían al caso pero que fueron especialmente necesarias y con buenos resultados en aquellos años. Aquí nos centraremos en las que perduraron en el tiempo y pueden ser más comunes a cualquier centro educativo.

Las tutorías.

Una de mis sorpresas al pasar al IES fue comprobar que con aquel alumnado que presentaba serios problemas de conducta (entiéndase por acción o por omisión) no estaba en las funciones del psicólogo el trabajo diario. Explicar aquí las necesidades que un pre o adolescente tiene, me parece innecesario. Yo ya venía de trabajar las tutorías sistemáticas con el alumnado del colegio Cervantes, y continué esa labor en el IES. Semanalmente me reunía con todos y cada uno de los/las alumnos/as que lo necesitaban, tratábamos su conducta, sus hábitos, sus necesidades, etc. Labor que les es imposible realizar a los/las tutores/as sistemáticamente por la falta de tiempo real para hacerlo. La mecánica de aquellas tutorías también sería largo de explicar (siento repetir lo del espacio del que dispongo), pero sirva como tema de reflexión que una de las técnicas más usadas para realizarlas fue “el paseo”.

Al final, en un punto sobre “reflexiones” apuntaremos la opinión sobre el resultado que dieron los diferentes trabajos en el proyecto.

Absentismo.

Supongo que no os será desconocido el procedimiento que se sigue en cuanto al absentismo y como, llegado a un punto, se pasa informe a Servicios Sociales ante un absentismo grave. Pues bien, el educador social, en principio, es la figura que actúa antes de ese momento. Si he de ser sincero al final ya no fue así. El educador social comenzó a actuar a los primeros síntomas de absentismo. Si, ya sé que alguien podría hablar de “dejación de funciones” pero si algo no funciona bien y puede funcionar mejor ¿por qué no replantearse el modo de funcionar? Y así fue, trabajé el absentismo desde los primeros síntomas. Primero con el alumnado, luego con las familias. Y aquí es donde nos detenemos un segundo para hablar de una de las ventajas del/la educador/a social en los centros educativos: si miramos los profesionales que trabajan en un centro nos encontramos con los/as profesores/as, que actúan dentro. Servicios Sociales, que viene de fuera, piden datos y se van fuera. Y diferentes recursos (EPAs, cursos formativos, talleres, etc.) que esperan fuera. Y ¿qué figura nos faltaba?, pues la que estando dentro, conociendo las dinámicas de funcionamiento, y los datos, no está atada a un horario ni a un espacio, y puede salir fuera, tanto para hablar con las familias como con los diferentes agentes sociales que intervienen en la educación de una u otra forma. Y esta figura es “el/la educador/a social”. ¿Por qué citar aquí esto? Pues porque ante un absentismo en el que no había respuesta por parte de la familia, antes de pasar informe a Servicios Sociales, el educador social hacía las pertinentes visitas al domicilio o al centro de trabajo de los padres, y he de confesar que casi en el cien por cien de los casos funcionó.

7

Conflictividad.

En este punto no nos extenderemos porque, si tenemos en cuenta el trabajo en las tutorías individuales, y el trabajo en la prevención y erradicación del absentismo, es fácil comprender que en todos y cada uno de esos momentos se trabajó la resolución de conflictos del tipo que fueses (entre iguales, entre alumnado y profesorado, entre familias y el centro, etc.). De todas formas si haremos mención a que en Buñol contamos con un centro de menores que en los últimos años pasó a ser de “menores inmigrantes”. Muchos



de estos menores llegaban con menos de 16 años por lo que había que escolarizarlos, y creamos un grupo de trabajo (con menores inmigrantes y menores de la población próximos a cumplir los 16 años) que pasaban bastantes horas en un taller manipulativo (madera, albañilería, pintura, etc.) con el educador social, donde se les trabajaba normas, hábitos, etc. Y, sobre todo, servía de puente para la incorporación de los menores inmigrantes, una vez pasadas las pruebas de nivel por los PTs del centro, en sus cursos de referencia. Durante ese tiempo de aclimatación el educador social se convertía en el tutor de referencia para estos menores y en el nexo de unión con los responsables de la residencia de menores. De nuevo considero innecesario hacer mención a los problemas de convivencia que suelen producirse en estas situaciones pero remarcar que no hubo ni una sola que diese lugar a un conflicto digno de mención tras ser trabajada (igual mi nivel de apreciación al hablar de “conflicto digno de mención” no coincide con la mayoría, y alguien puede pensar que si lo hubo).

Itinerarios formativo/laborales.

Puede que fuese bueno aquí hacer mención a que la población de Buñol no es relativamente grande (unos diez mil habitantes), y que por mi trayectoria en los últimos años de trabajo (referidos al periodo 1995-2008) conocía la mayoría de los recursos educativos y laborales de la zona (igual sería pretencioso decir que los conocía todos, pero creo que era así). Si recordamos que la población con la que trabajé era la cercana a cumplir 16 años, a nadie se nos escapa que muchos/as de ellos/as iban a abandonar el sistema educativo, por lo que uno de los trabajos indispensables era la realización personalizada de un itinerario formativo/laboral para cuando abandonasen. Este itinerario se realizaba siempre con la colaboración de otros profesionales del centro y con diferentes reuniones con las familias. De tal modo que la mayoría de estos/as jóvenes salieron con unas posibilidades de formación y/o empleo cuando terminaron (eran otros tiempos, en la actual situación sería muy difícil por no decir casi imposible cumplir la parte laboral). Y bueno sería también mencionar la poca por no decir nula información que tienen los menores y sus familias sobre todos los recursos existentes.



Introducción de la realidad familiar exterior.

Ya lo apuntamos en un punto anterior, pero quiero recalcar aquí la necesidad de esa figura que puede salir y entrar del centro educativo. La realidad exterior, el cómo viven las familias, solo llega a los profesionales educativos o bien por lo que las mismas familias cuentan (suponiendo que las familias asistan y cuenten, ya que muchas de las familias con las que trabajé son de las que no suelen ir al centro), o por la información que, ocasionalmente, llega desde Servicios Sociales (ya que no todos los días hay contacto). Aquí simplemente pondré dos ejemplos reales para entender el por qué es necesario ese conocimiento de las realidades en las que vive el/la menor.

Ejemplo uno: un alumno llega cada día oliendo muy fuerte al centro y se producen los normales comentarios sobre la situación. Visitada la casa por el educador social esta consta de una planta de unos doce metros cuadrados con chimenea, una segunda planta igual con dos cuartos, y una tercera con terraza. No hay calefacción ni agua caliente, por lo que los siete miembros de la familia (padre, madre y cinco hijos/as) en invierno duermen en la primera planta al lado de la chimenea para estar calientes. A partir de este conocimiento las actuaciones del centro fueron diferentes: conseguir ropa, rápido contacto con Servicios Sociales (dejemos aparte si eran conocedores de la situación), duchas del menor en el gimnasio del centro con el educador social y, por lo tanto, desaparición de la problemática que presentaba en cuanto al mal olor. La familia presentaba otros tipos de problemáticas que no vendrían al caso.

Ejemplo dos: un alumno marroquí va a ser expulsado del centro durante quince días (una serie de motivos menores sumados dio como resultado dicha expulsión). El educador social habla con el equipo educativo y recomienda que dicha expulsión se retrase en el tiempo. Motivo: el padre del menor ha mostrado siempre compromiso con la educación y comportamiento del niño, quedan apenas dos días para las vacaciones de pascua, pero, y más importante, el educador comenta que estuvo esta semana en casa del menor y acaban de operar al padre haciéndole un trasplante de corazón y no ve conveniente que llegue el menor a casa con esa expulsión en estos momentos, que sería más oportuno que él controle al menor los dos días que faltan para vacaciones y que después se produzca la expulsión con el padre más recuperado.



Se podrían citar cientos de ejemplos de cómo introducir la realidad familiar y social exterior de los/as menores en el centro educativo hace que se vean las cosas y se actúe de manera diferentes.

❖ *Fuera del centro:*

- *Visitas y seguimiento familiar*
- *Coordinación con diferentes instituciones: ayuntamientos, centros de menores, empresas, libertades vigiladas, recursos varios. Breve descripción de los recursos asociados a los alumnos y las familias (SEAFI, Consulta Jove, Centro de salud, BUINSA, etc.)*
- *Puesta en funcionamiento de recursos asociados a los/las jóvenes y sus familias: cursos para padres/madres (de todo tipo).*

Visitas y seguimiento familiar.

Aunque ya hemos hablado transversalmente de este punto en alguno de los anteriores sería bueno explicar el por qué del/la educador/a social en este ámbito. Todos sabemos que hay una serie de familias que por diferentes motivos son de difícil acceso desde el centro educativo, pero aquí nos fijaremos en dos de ellas: las que tienen dificultades por horarios de trabajo, y las que las tienen por dinámicas sociales y familiares. En cuanto a las primeras, y antes de que nadie diga aquello de que “lo más importante es la educación de los hijos y que acudan cuando se las cita” diré que me estoy refiriendo, y lo digo por experiencia laboral, a aquellas familias, en la mayoría de los casos de inmigrantes, que o bien tienen horarios de trabajo que cubren toda la franja escolar, o bien saben que pedir un día en el trabajo (o varios si es el caso) les puede suponer la no renovación de sus contratos de trabajo. A estas familias es el/la educador social, con su capacidad de no estar sujeto a un espacio (centro educativo), ni a un horario (posibilidad de visitas por la tarde e incluso por la noche, ya que su horario puede ser flexible) el/la que puede mantener un contacto fluido y constante en el tiempo para el seguimiento de sus hijos/as. Tanto para el propio desarrollo de sus funciones como familia respecto a la educación de sus hijos/as como para llevar información de esos/as menores a los diferentes profesionales del centro educativo que la necesiten.

En cuanto a las segundas, son aquellas que o bien no valoran lo suficiente la importancia de la educación en sus hijos/as o bien su bagaje cultural y social hace que

sean reacias a la asistencia al centro educativo (aquí mencionare la resistencia de los padres gitanos con los que he trabajado a asistir al centro educativo a las reuniones, e incluso el de las madres si son reuniones generales). Las funciones del/la educador/a social en este caso serían las mismas del anterior pero sumándole la necesidad de conseguir que dichas familias se impliquen en la educación de sus hijos/as y asistan, en un principio a reuniones personales con el educador social como figura de mediación, y al final a las reuniones generales a las que fuesen citados.

Coordinación con diferentes instituciones y puesta en funcionamiento de recursos.

Si hemos sido capaces de hacernos una idea del trabajo que ha estado realizando el/la educador/a social en los puntos anteriores, no nos será difícil entender que una de las cosas que ha hecho es estar en contacto con todas y cada una de las instituciones que rodean al mundo educativo, desde ayuntamiento, EPAs, diferentes organismos que imparten cursos formativos, empresas, centros de salud (bonitas anécdotas en el centro de salud), los otros centros educativos, etc. Y que de esta relación se ha producido un traspaso de información y recursos tanto del educador/a hacia ellos como de ellos hacia el educador, que ha hecho que se puedan obtener mejores resultados en cada uno de los campos de actuación. Y me gustaría recoger aquí la función del educador en varios de esos años como tutor de prácticas de diferentes alumnos de la Universidad de Valencia y de a UNED, que sirvió para que me enriqueciese formativamente, me cuestionase funcionamientos, y que ellos viesan algo que “esto no nos lo enseñan en la universidad”.

Apartado 3: Muerte (tipo llanto).

Dejad que mi primer llanto aquí sea por vosotros y por mí. Por mí por no haber sido capaz de expresarme con toda la claridad que me hubiese gustado. Ya sé que he puesto varias veces lo del espacio y al final podría haber usado más; pero lo que he llegado a contar en cuatro horas (y hablo muy rápido, imaginar lo que eso sería pasado a folios),

tener que contarlos en unas pocas páginas, hace que no sea muy coherente lo escrito. Y por vosotros por tener que soportarme. Pero vamos al llanto real.

Después de diez años de trabajo, creando un proyecto casi de la nada, dignificando (y aquí ya dejamos de lado la falsa modestia) la figura del/la educador/a social en los centros educativos, consiguiendo que los otros profesionales, desde profesores a conserjes, desde equipos directivos a bibliotecarias y limpiadores/as, etc. vieran la figura como necesaria, después de que se nos llamase desde la universidad año tras año para explicarles a los alumnos siempre lo mismo “el educador social en el centro educativo”, incluso después de que desde las Consellerías se olvidasen de nosotros y nos dejaran funcionar con libertad, una serie de movimientos políticos (es lo que tienen los pueblos) y la incompetencia de algún que otro político (que jamás tuvo la decencia de venir a ver que hacía el educador social de su ayuntamiento) acabó con diez años de trabajo. No digo que ya no esté la figura, lo está; pero aquel proyecto, y el 90% de los ámbitos que se trabajaban y cómo se trabajaban, han desaparecido en el tiempo. Puede que cada uno/a tengamos una manera de trabajar, pero permitidme (para no pensar que la cagué en todo) que aquella era buena (así lo atestiguan las dos cartas de los dos equipos educativos que justificaban como imprescindible la figura del/la educador/a social en los centros. Ayer me enteré que el IES lleva en sus peticiones de mejora para este año la necesidad de un/a educador/a social a tiempo completo en el centro. Ojala alguien les haga caso. Pero todos sabemos cómo está el tema “social” en esta comunidad.

Cierre.

El punto cinco “desarrollo de puntos”, es toda esa parte filosófica, todo eso que a menudo no hacemos y es hablar del tema, contrastar opiniones, ver que lo que damos por hecho no es así, que hay otras muchas maneras de ver las cosas. Y así acabo con un ejemplo que me pareció gracioso. Después de unos días de expulsión, un alumno gitano volvió al centro. No llevaría en el más de una hora cuando ya hizo motivos para “meterle un puro”. Un compañero y yo se lo metimos, suave, no era cuestión de enfadarlo con solo una hora de presencia. Cuando estábamos acabando nos dijo “*si lo*



fuera sabío no fuera venio”. Como comprenderéis nos hizo reír y yo lo comenté con una persona que tengo cercana que resulta que es profesora de literatura y, después de reírse un poco conmigo me dijo “eso es castellano antiguo”. Doy por hecho que él no tenía ni idea de que era castellano antiguo, pero lo que me preocupa es que yo tampoco lo sabía y me reí. De todos modos él tenía doce años, todavía estuvo conmigo hasta los dieciséis, espero que ambos hayamos mejorado.

Reflexiones.

Aquí podríamos extendernos con unas cuantas reflexiones sobre lo escrito y sobre lo no escrito, pero no va a ser así. Mis ganas de escribir se están acabando, y por muchas reflexiones que ponga todas me van a llevar al mismo sitio, a este:

“Puedo estar equivocado, pueden estar equivocados los profesionales con los que trabajé y las familias, incluso pueden estar equivocados los/las menores que pasaron por el proyecto estos años; pero todos/as hemos llegado a la misma conclusión: el/la educador/a social, en estos días y siempre, es imprescindible en un centro educativo”.

*** Apunte final sobre Oliver Sacks:**

Enviado el anterior artículo a la redacción de la revista RES se me devolvió con la sugerencia de algunas modificaciones. Una era la de *“argumentar a través de una fundamentación teórica la experiencia y....”* y hoy no lo voy a hacer (puede que esto haga que no lo publiquen) por dos motivos: el primero porque cómo dijimos muchas veces *“si hoy en día hay que explicar el por qué es necesaria la/el educador/a social en los centros, vamos mal”*, y la otra porque como ellos mismos indican saldrá en el apartado de *“reflexiones-testimonios”*, y eso precisamente es lo que es. Pero me han dado la oportunidad para añadir algo que siempre nombré y se me había olvidado al enviar el artículo por primera vez, y es recomendar un libro.

Recomiendo que se lea *“El hombre que confundió a su mujer con un sombrero”*, de Oliver Sacks. En él, además de servirnos para comenzar a ver de otra manera las personas con las que acabaremos trabajando los/las educadores sociales, podremos

aprender otra forma de contarlo. Oliver dice en el Prefacio del libro *“En un historial clínico riguroso no hay “sujeto”; los historiales clínicos modernos aluden al sujeto con una frase rápida (“hembra albina trisómica de 21”), que podría aplicarse igual a una rata que a un ser humano”*. Pues bien, el anterior artículo es un cuento (relato) de alguien a quien le gusta leer cuentos y relatos. Pido perdón si no es más científico.

